

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 28/2010, de fecha 13 de abril de 2010, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Residencia de Mayores en Malpartida de Cáceres”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 1/2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De obras.
b) Descripción del objeto: Residencia de Mayores en Malpartida de Cáceres.
c) Lote: No procede.
d) Perfil de Contratante: www.malpartidadecaceres.es

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 415.747'41 euros
IVA (16 por 100): 66.519'59 euros
Importe total: 482.267'00 euros

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 13 de abril de 2010.
b) Contratista: Construcciones CAE, SA
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
Importe neto: 415.747'41 euros
IVA (16 por 100): 66.519'59 euros
Importe total: 482.267'00 euros

Malpartida de Cáceres, a 13 de abril de dos mil diez.

El Alcalde,



Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez